



**INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL**

<b>NOMBRE</b>	ALEJANDRO SANTIAGO OPORTUS DIAZ
<b>RUT</b>	[REDACTED]
<b>MES DEL INFORME</b>	FEBRERO DE 2025
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL</b>	Prestación de servicios de honorarios de la Dirección de Medio Ambiente año 2025, DA N°36 del 14.01.2025, CI N°90
<b>IDDOC CONTRATO</b>	1973547
<b>DIRECCIÓN MUNICIPAL</b>	MEDIO AMBIENTE

<b>Funciones según contrato</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción de actividad</b>
Gestionar diariamente el retiro de los canastillos de plásticos ubicados en la vía pública.	01.02.2025 al 28.02.2025	Fecha: Jueves 07/02/2025 Se retiró el material de botellas plásticas en los siguientes sectores: 1. Vega Monumental 3 canastillos 2.Lorenzo Arenas 2 canastillos 3.Laguna Lo Mendez 7 canastillos 4.Barrio Norte 8 canastillos
Mantener en buen estado los canastillos y además aseado el lugar una vez retirado el material	01.02.2025 al 28.02.2025	Fecha: JUEVES 14/02/2025 5.Sector Nonguen 5 canastillos 6.Sector Andalien 8 canastillos 7. Santa Sabina 7 canastillos 8.Camilo Henriquez 3 canastillos
Mantendrá mensualmente actualizada la estadística de los puntos verdes instalados en la comuna.	01.02.2025 al 28.02.2025	Fecha: 21/02/2025 1. Vega Monumental 3 canastillos 2.Lorenzo Arenas 2 canastillos 3.Laguna Lo Mendez 7 canastillos 4.Barrio Norte 8 canastillos
Entregará un informe mensual a su Jefe directo del número de los puntos activos y los reubicados, como también los kilos mensuales que se recuperaron mensualmente.	01.02.2025 al 28.02.2025	Fecha: JUEVES 27/02/2025 5.Sector Nonguen 5 canastillos 6.Sector Andalien 8 canastillos 7. Santa Sabina 7 canastillos 8.Camilo Henriquez 3 canastillos

En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado número de cédula de identidad.

**FUNCIONARIO**



ANDREA ASTE VON BENNEWITZ  
DIRECTORA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE